

Nueva gramática básica de la lengua española

Término(s) a buscar, p. ej.: verb*

14 El adverbio

14.2 Clases de adverbios según su significado

En la siguiente tabla se clasifican los adverbios en función de su significado. A lo largo de la sección se describirá cada una de estas clases. Los de afirmación, negación y duda se estudian en el [capítulo 24](#).

Clasificación semántica de los adverbios	
CANTIDAD	<i>más, menos, tanto (tan), nada, algo, mucho (muy), poco, todo, demasiado, cuan(to), cuán(to)</i>
LUGAR	<i>aquí (acá), ahí, allí (allá), lejos, cerca; (a)dentro, (a)fuera; (a)donde, (a)dónde; arriba, abajo; encima, debajo; (a)delante, detrás</i>
TIEMPO	<i>antes, ahora, después, luego, primero, entonces, ayer, hoy, mañana, siempre, nunca, jamás, temprano, pronto, presto, enseguida, mientras, cuando, cuándo</i>
ASPECTO	<i>ya, todavía, aún</i>
MODO o MANERA	<i>así, bien, mal; mejor, peor, tal; advs. en -mente; advs. adjetivales</i>
Clasificación semántica de los adverbios	
AFIRMACIÓN, NEGACIÓN	<i>sí, también, claro, efectivamente, cierto; no, tampoco</i>
DUDA, POSIBILIDAD	<i>quizá(s), acaso, igual, probablemente, posiblemente</i>